|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2666**FECHA:** MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE 2017.**HORA DE INICIO:** 12:45 HORAS**LUGAR:** Sala de Sesiones del ISRI. | **ASISTENTES:**Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. Sara María Mendoza Acosta y Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representante Propietario y Suplente de FUNTER; Dr. Ángel Fredi Sermeño Menéndez, Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y la Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. |
| **AGENDA PROPUESTA:** 1-Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.2-Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.3-Ratificación de Acuerdos.4-Correspondencia recibida de Centros de Atención.5-Correspondencia recibida de la Administración Superior. 6-Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Centros de Atención e Invitados7-Informes de Presidencia.8-Asuntos varios. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM**

El Vice Presidente de Junta Directiva, Doctor Miguel Ángel Martínez Salmerón, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión tal como se detalla a continuación:

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura al Acta No. 2665.

* Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2665, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**No hubo.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**-** Presentación por parte del Dr. Juan Pío Aparicio, Director del Centro de Rehabilitación Profesional (CRP), en relación al funcionamiento del Centro.

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

* Invitación a evento “Conmemoración del natalicio del Profesor Fausto Aguilar Peñate, pionero en la introducción y formación del Braille en El Salvador”.
* Comunicación de memorándum CAA-ADMON-349-2017, compra de bienes con fondos que no se podrán utilizar del proyecto de intervenciones estructurales y restauradoras en el Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”.
* Punto solicitado por la Licenciada Nora Lizeth Pérez, Representante Propietaria del Ministerio de Hacienda, en relación a someter a consenso las Políticas Generales de Junta Directiva para el ISRI.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

6.1 Presentación por parte del Dr. Juan Pío Aparicio, Director del Centro de Rehabilitación Profesional (CRP), en relación al funcionamiento del Centro.

Manifiesta el Doctor Pío, que el Centro fue creado en el año de 1990 como una alternativa para las personas con discapacidad que han finalizado su proceso de rehabilitación funcional y que están aptos para su integración a programas de formación vocacional o inserción. Desde el año de 1990 se tiene suscrito el convenio número 159 con la Organización Internacional de Trabajo (OIT), para el año 2011 se trabaja con un nuevo modelo de atención denominado: Evaluación y Orientación Vocacional, Inserción, Seguimiento Laboral y Certificación de Discapacidad; actualmente se trabaja con el proyecto: Apoyo a la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad.

En el Centro se atiende una población con discapacidad física, sensorial e intelectual leve, en edades comprendidas entre los 16 y 60 años.

El recurso humano con que se cuenta son:

* 10 Instructores de talleres
* 1 Supervisora de talleres
* 1 Psicólogo
* 1 Trabajador social
* 1 Gestora de empleo.
* 1 Médico evaluador 2 horas

Se tiene un promedio anual de atenciones siendo:

* 162 usuarios en el área de formación vocacional.
* 42 usuarios en el área de inserción laboral.
* 50 usuarios de seguimientos laborales.
* 700 personas evaluada en la UCD.
* 13,084 atenciones anuales.

La Provisión de Servicios está a cargo de un equipo de profesionales organizados de acuerdo a la guía de atención, los cuales comprenden: Evaluación y Orientación Vocacional, Formación Vocacional-Profesional, Inserción y Seguimiento laboral, Trabajo Social intervención transversal durante todo el proceso de rehabilitación profesional.

En cuanto a las áreas de vocación profesional están: manualidades, cosmetología,

Informática, carpintería, costura industrial y arte culinario.

Para finalizar se realiza la inserción laboral como la inducción para elaborar el currículo vitae, formas de búsqueda de empleo, presentación personal, colocación del usuario en puestos de trabajo apoyados por convenios con empresas que contratan personas con discapacidad y seguimiento laboral.

**7**. **Informes de Presidencia.**

No hubo informes de Presidencia, debido a que el Doctor González se encontraba en misión oficial en el exterior, en el período comprendido del 5 al 11 de noviembre del presente año, a fin de participar en el cierre del proyecto denominado “Planes de Rehabilitación Inclusiva para Latinoamérica y el Caribe”.

**8.- Asuntos Varios**

8.1 A iniciativa de miembros de Junta Directiva, solicitan que por parte de los ponentes o personas que realicen solicitudes de autorización entre otros documentos que se presentan a esta Junta, se deberá elaborar un informe ejecutivo.

Por lo que miembros de Junta Directiva acuerdan.

**ACUERDO JD 41-2017: ELABORAR Y PRESENTAR A ESTA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME EJECUTIVO DE   LAS PONENCIAS, PRESENTACIONES, SOLICITUDES, ENTRE OTROS DOCUMENTOS QUE REQUIERAN LA  APROBACIÓN DE ESTA JUNTA. COMUNÍQUESE.-**

8.2 Se llevará a cabo recorrido en el Centro de Rehabilitación Profesional, por parte de los miembros de Junta Directiva, para el día martes 14 de noviembre de 2017, por lo que el desarrollo de la sesión se llevará a cabo en dicho Centro.

No habiendo nada más que agregar, el Vice Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las quince horas con quince minutos del día martes siete de noviembre de dos mil diecisiete y para constancia firmamos.

Dr. Miguel Angel Martínez Salmerón Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez

Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera Licda. Sara María Mendoza Acosta

Licda. María Marta Cañas de Herrera Sra. Darling Azucena Mejía Pineda

Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta Licda. Rebeca Elizabeth Hernández